



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

ACTA

Versión: 1.0

Fecha: 30-11-2012

Código: GD-F-01

FECHA: 10 de enero de 2014.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Country Club La Estación, Dosquebradas – Risaralda.

ASISTENTES y TESTIGOS:

Designada del Alcalde

Doctora Maria Nancy Romero Murillo
Profesional Universitaria

Designada del Personero Municipal:

Doctora Laura Tatiana Gutiérrez Arciniegas

Jefe de Vivienda de la CCF :

Doctora Gloria Nancy Galvez Montoya

Designado del Director de FONVIVIENDA:

Fabián Mauricio Toro Caipa. Arquitecto Contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ANTECEDENTES:

Decreto 1921 de 2012

Decreto 2164 de 2013

Resolución 937 de 2012

Decreto 847 de 2013

Programa de Vivienda Gratuita

ORDEN DEL DIA:

- Verificación de asistencia de los beneficiarios según Resolución No. 0541 del 22 de agosto de 2013.
- Información de la metodología para el sorteo y obligaciones que adquieren como beneficiarios, por parte del designado de FONVIVIENDA.
- Sorteo de Viviendas y firma del Acta

DESARROLLO:

1. Se verifica la asistencia de los jefes de hogar convocados para el sorteo de doscientas noventa y cinco (295) viviendas en el proyecto MILENIUM PARQUE RESIDENCIAL ubicado en el Municipio de Dosquebradas en el Departamento de Risaralda.
2. Se explica a todos los asistentes la metodología que se utiliza para el sorteo de las viviendas, y se les informa las obligaciones y beneficios que adquieren como partícipes del programa de vivienda gratuita, así como las situaciones en que pueden incurrir para que el gobierno nacional realice la restitución de las viviendas en caso de incumplimiento de las obligaciones que adquieren.
3. Se procede a realizar el sorteo, con la lista de hogares beneficiarios del SFVE mediante Resolución No. 0541 del 22 de agosto de 2013, expedida por el Fondo Nacional de Vivienda. Para los hogares que no asistieron al sorteo, se saca la ficha correspondiente a cada uno con la nomenclatura que le corresponderá, en presencia de los testigos y se solicita a la CCF convocarlos a las oficinas en fecha posterior, haciéndoles saber que cuentan con 5 días hábiles para comparecer a la firma de la documentación y dar cumplimiento a la Circular No. 004 de 2013.
4. Hacé presente de la presente acta, el resultado del sorteo de las viviendas, el cual se anexa en 6 folios.

En constancia se firma por los testigos o sus designados, que participaron

FIRMAS:


Alcalde o su designado
Maria Nancy Romero Murillo


Personero o su designado
Laura Tatiana Gutiérrez Arciniegas


Designado del Director de FONVIVIENDA
Fabián Mauricio Toro Caipa


Jefe de Vivienda de la CCF o su designado
Gloria Nancy Gámez Montoya